

ADMINISTRADORA HOTEL GROUP 1 S.A.

EEFF AL 30 DE JUNIO DE 2019

Administradora Hotel Group 1 S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 de Junio de 2019

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30.06.2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	12.245
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	37.846
Activos por impuestos, corrientes	6	990
Otros activos corrientes		-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		51.081
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no corrientes		-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		-
TOTAL ACTIVOS		51.081

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Administradora Hotel Group 1 S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 de Junio de 2019

(En miles de pesos - M\$)

		30.06.2019
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes		-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7	2.056
Otras provisiones, corrientes		-
Pasivos por impuestos, corrientes	8	60
Provisiones		-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.116
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos no corrientes		-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-
TOTAL PASIVOS		2.116
PATRIMONIO		
	9	
Capital emitido		1.000
Reservas		-
Ganancias (pérdidas) acumuladas		47.965
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		48.965
Participaciones no controladoras		-
PATRIMONIO TOTAL		48.965
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		51.081

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Administradora Hotel Group 1 S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por el período terminado al 30 de Junio de 2019
 (En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION		30.06.2019
		M\$
Ingresos de actividades ordinarias		67.882
Costo de ventas		-
Ganancia bruta		67.882
Otros Ingresos		
Gasto de administración		(20.915)
Costos financieros		
Diferencias de cambio		7.889
Resultado por unidades de reajuste		
Otros gastos		
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		54.855
Gasto por impuestos a las ganancias		-
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		54.855
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
Ganancia (pérdida) del año		54.855
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto:		-
Total Resultado Integral		54.855
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles :		
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de controladora		54.855
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-
Total resultado integral		54.855

Administradora Hotel Group 1 S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el período terminado el 30 de Junio de 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	1.000	-	-	(6.890)	(5.890)	-	(5.890)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	-	-	(6.890)	(5.890)	-	(5.890)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				54.855	54.855	-	54.855
Resultado integral	-	-	-	54.855	54.855	-	54.855
Incremento (disminución) por aportaciones de los propietarios (a)	0	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	54.855	54.855	-	54.855
Saldo Final Período Actual 30/04/2019	1.000	-	-	47.965	48.965	-	48.965

Administradora Hotel Group 1 S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
Al 30 de Junio 2019
(En miles de pesos - M\$)

	01.01.2019
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO	30.06.2019
	M\$
Estado de flujos de efectivo	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-
Otros cobros por actividades de operación	49.253
Clases de pagos	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24.330)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12.678)
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	-
Otras entradas (salidas) de efectivo (a)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	12.245
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-
Compras de propiedades, plante y equipo	-
Compras de activos intangibles clasificados como actividades de inversión	-
Ventas de otros activos a largo plazo	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Préstamos de entidades relacionadas	-
Importes procedentes de préstamos corto plazo	-
Préstamos de entidades financieras	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	12.245
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	12.245
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	12.245

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1. Información general

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2018 ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Juan Ricardo San Martín Urrejola. Mediante Resolución Exenta de fecha 8 de enero de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia de la Sociedad. La dirección comercial de la Sociedad es Avenida La Dehesa 181 Oficina 404 Las Condes, Santiago de Chile.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712 de 2014 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros son las siguientes:

2.1) Bases de preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros se refieren al período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2019 y han sido confeccionados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1) Bases de preparación (continuación)

b) Periodo cubierto y bases de comparación

Los estados financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2019 y no son comparativos por ser el primer ejercicio de la Sociedad

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de Administradora Hotel Group 1 S.A. ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Sociedades el peso chileno y los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos y para efecto de información a los accionistas en el equivalente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio de la moneda extranjera mencionada al 30 de junio de 2019.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio. Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

e) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

2.1) Bases de preparación (continuación)

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- La estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2) Nuevos pronunciamientos contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

a) Nuevas normas e interpretaciones de las NIIF

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones aplicables a la sociedad han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2).</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<i>Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4).</i>	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
<i>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<i>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad ha aplicado NIIF 9, norma que establece nuevos requerimientos para la a) clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) el deterioro de activos financieros y c) la contabilidad de cobertura general.

La sociedad ha optado por no re-expresar información de periodos anteriores en relación a la clasificación y medición, y aplicará en forma prospectiva los requerimientos de contabilidad de cobertura, reconociendo las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros en resultado acumulado al 01 de enero de 2019. Por lo tanto, la información presentada para el año 2018 refleja los requerimientos establecidos en la NIC39.

Clasificación y medición de activos financieros - Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 deben ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable según el modelo de negocios de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a sus activos financieros vigentes al 01 de enero de 2019 y ha determinado que no hay diferencias significativas con respecto a la aplicación de la norma anterior.

Clasificación y medición de pasivos financieros - La NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo se presenten en otros resultados integrales, a menos que este reconocimiento crea o incrementa una asimetría contable en resultado. Estos cambios de valor razonable no son posteriormente reclasificados a resultado, sino que una vez que el pasivo financiero sea dado de baja, los cambios en el riesgo crediticio del pasivo son transferidos a resultado retenido.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a sus pasivos financieros y ha determinado que no hay diferencias significativas con respecto a la aplicación de la norma anterior.

Deterioro de activos financieros - La NIIF 9 requiere un modelo para determinar el deterioro de los activos financiero basado en pérdidas de crédito esperadas a diferencia de la NIC 39, que establece un modelo basado en pérdidas incurridas. Con este modelo se busca registrar las pérdidas crediticias que se esperan resulten de los eventos de incumplimiento, desde el reconocimiento inicial del activo financiero y antes que éstas efectivamente se realicen.

La Sociedad ha revisado su modelo de reconocimiento de deterioro de activos aplicando el modelo simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, tal como lo requiere NIIF 9 y ha determinado que no existen ajustes significativos a la provisión de deterioro que afecten estos estados financieros consolidados.

Contabilidad de cobertura. En materia de contabilidad de coberturas la NIIF 9 no contiene cambios sustanciales en el tratamiento contable, por lo anterior, no se generaron efectos tanto a nivel de ajustes de saldos como a nivel de revelaciones en estos estados financieros.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad ha aplicado NIIF 15, norma relacionada con el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta nueva norma, proporciona un modelo único para el reconocimiento de ingresos a través del modelo de cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes.

La NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos procedentes de un contrato con sus clientes, cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado).

Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 – “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 – “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 – “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

La sociedad evaluó la aplicación de la NIIF 15, y no se identifican efectos contables significativos que afecten la periodicidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios, ni se visualizan cambios en la presentación y revelación de estos Estados Financieros Consolidados.

La aplicación de la NIIF 15, no ha tenido un impacto significativo en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Nuevas normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).</i>	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
<i>Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
<i>Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
<i>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
<i>Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
<i>Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8).</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.</i>
<i>Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado.</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.</i>
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

2.3) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo equivalente corresponde a inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor de vencimiento y no superior a 3 meses.

Al 30 de junio de 2019, el efectivo y el efectivo equivalente incluyen los saldos en caja, bancos e inversiones en fondos mutuos de renta fija (Tipo 1) a menos de 90 días.

2.4) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS

9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Estos activos se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios. Estos activos se contabilizan posteriormente por su valor razonable, que en el caso de los fondos de inversión que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio corresponde al valor de la cuota al cierre del ejercicio en el entendido que éste refleja su valor de compra corriente.

Las pérdidas y ganancias que surjan en el cambio del valor razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio bajo la línea de ingresos financieros.

2.5) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

El 29 septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de 1ª categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir de 2017.

De acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El régimen que le corresponde a la sociedad por su estructura societaria, es el régimen parcialmente integrado.

El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

Para el presente ejercicio 2019, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta parcialmente integrado será de 27% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2019 o siguientes.

2.6) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio referente a que el valor en libros ha sufrido algún tipo de deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por

separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido reversiones de la pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

2.7) Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo, menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo costos de desarrollo capitalizados, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en el cual el gasto es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son de 3 a 6 años. Los activos intangibles con vidas útiles definidas son amortizados linealmente durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Los cambios esperados en la vida útil o beneficios económicos futuros incluidos en el activo son tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas definidas es reconocido en el estado de resultados dentro de gastos de administración.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados pero sí se realiza una prueba de deterioro anual, individualmente o por unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo sustentable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinido a definido es realizado en base prospectiva.

Las utilidades o pérdidas que surgen del reconocimiento de un activo intangible son medidas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor libro del activo y son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas.

2.8) Propiedades, plantas y equipos

Todas las clases de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes. En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados.

2.9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

2.10) Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

2.11) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen sobre base devengada a fin de mes al valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera del Fondo de Inversión que se administrará. Las comisiones por administración del Fondos se calcularán sobre la base de lo que indica el Reglamento Interno del Fondo a Administrar.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12) Beneficios a los empleados, vacaciones del personal

La obligación por vacaciones se registra de acuerdo al devengo lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

2.13) Gastos de administración

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos. Los gastos de administración comprenden compensación a unidades de apoyo.

2.14) Ganancia por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad (el numerador) y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el ejercicio.

La utilidad diluida por acción es calculada dividiendo la utilidad neta atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias promedio ponderado en circulación durante el ejercicio, más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas con la conversión de todas las acciones ordinarias con potencial de dilución. La Sociedad no tiene acciones ordinarias con potencial de dilución.

2.15) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Estas cuentas se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

2.16) Otros pasivos no financieros

Estas cuentas se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero

Marco general de administración de riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados. En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de Efectivo y equivalente de efectivo corresponde al saldo mantenido en la cuenta corriente bancaria.

				30.06.2019
Detalle	Institución	País	Moneda	M\$
Banco Peso	Bci	Chile	Peso	12.245
Totales				12.245

Nota 5 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

30.06.2019	
Detalle	M\$
Fondos a Rendir	37.846
Totales	37.846

Nota 6 – Activos por impuestos, corrientes

30.06.2019	
Detalle	M\$
PPM Obligatorios	678
I.V.A Credito Fiscal	312
Totales	990

Nota 7 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

30.06.2019	
Detalle	M\$
Proveedores	1.984
Leyes Sociales por Pagar	72
Totales	2.056

Nota 8 - Pasivos por impuestos, corrientes

30.06.2019	
Detalle	M\$
Impuestos por Pagar	60
Totales	60

Nota 9 - Patrimonio

8.1) Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2019, el capital social autorizado asciende a M\$ 1.000.- el cual se encuentra suscrito y pagado.

8.2) Acciones

Al 30 de junio de 2019, el capital social autorizado está representado por 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

N°	Nombre	Rut	Número de acciones suscritas	% de propiedad
1	Antullape Inversiones SpA	96.600.200-K	375	37.50%
2	Inversiones y Asesorias El Condor SpA	78.265.270-2	375	37.50%
3	Inversiones Sueve SpA	76.936.897-3	150	15.00%
4	Inversiones Ficus SpA	76.124.376-4	100	10.00%

Nota 10 - Contingencias y juicios

Durante 2019 no se han generado contingencias que reportar, como asimismo o no existen juicios a favor o en contra de la Administradora.

Nota 11 - Medio ambiente

La Sociedad, por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

Nota 12 - Sanciones

Durante 2019, no ha habido sanciones a la Sociedad ni a sus Ejecutivos.

Nota 13 - Hechos posteriores

No hay hechos posteriores para informar
